

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.087

■ Año LXXXIV

■ San Felipe, Miércoles 12 de Diciembre de 2012

\$ 200.-



Araceli Cotal

PUTAENDO

Niña gana 2º lugar en concurso literario

Pág. 7

Programa Alerta Hogar por celular Llaman a vecinos para inscribirse en red de apoyo de emergencias

Pág.

Recursos quedaron sin efecto Dirigentes de Unión San Felipe 'abandonaron' querellas contra Cornejo

Pág. 6

PUTAENDO

Rotura de matriz deja nuevamente sin agua a sector de Casablanca

Pág. 7

Protestan por actividad minera Cueca y rock en el 2° concierto 'Agua y Música para Jahuel'

Pág. 12

Para estar en las Clasificatorias San Felipe al día con la Federación de Basquet

Pág. 14

EN dos colegios de Los Andes Roban 19 netbooks avaluados en más de tres millones de pesos

Pág. 1

Peatón pierde ambas piernas aplastado por estructura metálica

Camión perdió parte de su carga sobre ruta en Llay Llay

Mientras afectado sigue con riesgo vital, el conductor fue formalizado por cuasidelito de lesiones graves gavísimas

Pág.13



situación de la DAEM de San Felipe



SAN FELIPE: Av. Bernardo O´Higgins 62, 🥎 513220 LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, 🥎 406628 - 460970 www.kovacs.cl





Síndrome de alineación parental, una forma de maltrato infantil

Marcia Diaz Carrasco Díaz, Vergara & Asociados CIA LTDA 34-505015 - marciadiaz@dva.cl

Escasamente conocido, este síndrome, más allá de su configuración en la multidisciplina, se ha ido posicionando como un fenómeno preocupante al constituir una forma de maltrato infantil que produce efectos irreparables en los menores que lo padecen.

Surge o se presenta generalmente en la niñez, casi exclusivamente en el contexto de una disputa por el cuidado personal de los hijos o en el marco de la regulación en el ámbito judicial del régimen comunicacional de éstos últimos con el padre o madre con quien no vive, después de que se ha producido la separación de la pareja y en la que los hijos son usados como piezas tácticas en la negociación de los padres.

Este síndrome consiste en un auténtico lavado de cerebro por medio del cual uno de los progenitores manipula al niño para que odie al otro. Su primera manifestación la constituye una campaña de difamación contra uno de los padres que no tiene justificación; el niño trata a su progenitor como un desconocido odioso, cuya proximidad la siente como una agresión, dando cuenta de explicaciones triviales para fundamentar su campaña de desacreditación, donde no hay razones de peso sino que una lista de argumentos a los que recurre una y otra vez.

El hijo alineado muestra rechazo absoluto a su progenitor, presentando auto-

nomía de pensamiento en el sentido de que las decisiones y los actos son de responsabilidad e iniciativa propia, existiendo una defensa férrea del progenitor alineador atendido al vínculo psicológico de carácter patológico que lo une con éste último, basado en la adhesión férrea, ausente de reflexión. Lo anterior permite al niño llegar a niveles irracionales de denigración hacia el padre rechazado, detectándose la presencia de escenas, pasajes, conversaciones, expresiones y términos adoptados como propios o vividos en primera persona, aún cuando no hubiera estado presente cuando ocurrieron o resultan incoherentes con su edad.

Todo lo anterior resulta del adoctrinamiento que efectúa el otro de los padres y de las propias contribuciones del niño dirigidas a la denigración del progenitor objetivo de esta campaña. En general el padre que ostenta el cuidado personal de los hijos, que es normalmente la madre, abusa de su posición e influencia sobre los niños para torcer sus sentimientos hacia el otro padre. Si estas manipulaciones tienen éxito, los hijos pueden llegar a rechazar de manera drástica e infundada al otro progenitor. El niño apoya incondicionalmente al padre alineante sin cuestionar la validez de sus juicios hacia el padre rechazado, adoptando así como propias las descalificaciones que efectúa el padre alineante hacia el que se rechaza, detectándose de esta forma la presencia de argumentos prestados.

Este síndrome, como

lo señalaba al comienzo, escasamente conocido, está más extendido de lo que podría parecer. Se cree que afecta al 80% (en cualquiera de sus grados) de las parejas que se separan sin mutuo acuerdo, y es por esto la importancia de conocer los criterios para su identificación, prevención y abordaje, dejando de lado el absurdo de transformar el tema en una lucha de géneros, porque al parecer, como adultos no nos hemos dado cuenta de que lo que más afecta a los hijos que se ven inmersos en el contexto de la ruptura de pareja de sus padres, no son los conflictos conyugales que dieron motivo a la ruptura, sino que la manera en que estos conflictos son encarados por los padres y que cuando se los lleva de manera equivocada generan estrés en estos últimos, repercutiendo gravemente en su equilibrio emocional, al punto de que sus necesidades, que son las que realmente deben interesarnos, quedan relegadas a un segundo plano, esfumándose o permaneciendo en la penumbra por las disputas de los padres.

INDICADORES **IVP UF** Fecha **Valor Fecha Valor** 12-12-2012 12-12-2012 23.649,82 22.911,03 11-12-2012 11-12-2012 22.914,74 23.648,80 10-12-2012 23.647.78 10-12-2012 22.918,45 09-12-2012 23.646,77 09-12-2012 22.922,15 08-12-2012 23.645,14 08-12-2012 22.917,58 23.643,52 07-12-2012 07-12-2012 22.913,01 22.908,44 06-12-2012 23.641,90 06-12-2012 **UTM** Diciembre-2012 40.206,00



Un programa que otorga incentivos a los agricultores y reduce los costos de inversión (Final)

Juvenal Barrera Muñoz, Ing. Agrónomo Operador Acreditado INDAP-SAG Freire 751 Oficina 3, Fono 77796383, San Felipe

Como pudimos ver en el artículo anterior, los beneficios económicos a alcanzar al recuperar entre el 50 al 90% de la inversión es muy significativo. Para tal efecto deberán postular sus propuestas durante las fechas de apertura y cierre del llamado a concurso, que son realizadas en forma separada por el Indap o el SAG, pudiendo ocurrir en las próximas semanas. Ahora bien dicho período de concurso puede ser reducido y hay que presentar documentación, efectuar visitas a terreno del profesional y/o se debe obtener muestra de suelos si fuese necesario, por lo que se les invita a iniciar el proceso anticipadamente, acercándose a conversar con un Operador Profesional Acreditado y no verse sorprendido con la fecha de cierre. Los llamados a concursos son definidos para todos los agricultores y deben cumplir requisitos definidos en cada Base de Concurso. Probablemente Ud. ya tiene contemplado realizar labores como Acondicionamiento de rastrojo

de cereal, ya que actualmente tiene cultivo de trigo, incluso esta labor la puede realizar a partir de enero, antes de la postulación, lo que se denomina labor anticipada, para tal efecto, debe presentar un informe previo a la postulación al organismo en que realizará su postulación.

Este programa permite cofinanciar labores que rompen estratas compactadas en el perfil del suelo, tal es el caso del Uso de Arado Cincel y Uso de Arado Subsolador, dichas labores pueden ser bonificadas con un 50 al 90% de su costo. De igual forma podrá solicitar incentivo para co-financiar la Incorporación de Compost al suelo para mejorar su contenido de materia orgánica y mejorar su estructura.

Ahora bien, como dijimos la semana pasada en las Bases de cada concurso se determinan los costos de cada labor.

La presentación de la propuesta debe tener una fundamentación técnica, a través de un plan de manejo, de acuerdo a la realidad de cada suelo, predio y sistema productivo, para lo cual se debe recurrir a un Operador Profesional Acreditado para elaborar la

propuesta técnica, la que será evaluada y sometida a puntuación para la adjudicación final del incentivo.

El concursante beneficiado deberá realizar las labores en los tiempos señalados en el Plan de Manejo y comunicar la terminación de su realización, para dar curso al cobro del incentivo, es decir, el reembolso de los costos incurrido.

Si estamos frente a un suelo con reducción permanente de su productividad, manifestando síntomas de compactación, acidificación, pérdida de fertilidad, reducción o bajo contenido de materia seca, presenta erosión laminar, cárcavas, etc., debe realizar acciones que mitiguen los efectos adversos y reduzcan su deterioro natural empleando en forma integral labores que recuperen la condición física, química y biológica de dicho suelo. Si tiene dudas para realizar su postulación, sólo debe acercarse a nuestra oficina o enviar un email para aclarar consultas o visitaremos su predio agrícola para realizar un diagnóstico y analizar las alternativas técnicas para abordar una propuesta técnica a través de un plan de mane-

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA BOMBEROS 132 518817 CARABINEROS 133 334000 HOSPITAL 131 493200

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Continúa proceso investigativo por la situación de la DAEM de San Felipe

n plazo de 20 días tiene el fiscal a cargo del sumario administrativo que lleva adelante el Municipio de San Felipe en el caso de la DAEM, que investiga el uso inadecuado de recursos del programa Facme del año 2012, que se habrían utilizado para cubrir otras necesidades al interior de la entidad.

La investigación continúa avanzando, tanto en lo que dice relación con el sumario, así como la investigación que lleva adelante el Ministerio Público, que busca establecer la responsabilidad penal en caso de que

En este escenario, el Abogado del municipio, Jorge Jara, señaló que este miércoles está citado al Ministerio Público el Alcalde de San Felipe, para continuar con el proceso investi-

NO HAY FORMULACIÓN DE **CARGOS**

Asimismo el asesor legal señaló que en el sumario no existen funcionarios con formulación de cargos, sino que eventuales inculpados y una situación similar ocurre en la tramitación que lleva adelante el

Ministerio Público, ya que no existen personas querelladas, sino que sólo una denuncia, tal como lo exige el Código Procesal Penal cuando se observa alguna irregularidad.

Sin embargo, y si eventualmente el Ministerio Público lo establece al término de la investigación, el delito en el cual podría haberse incurrido se denomina apropiación impropia, situación que se presenta cuando un funcionario público, teniendo a su cargo la administración de ciertos recursos financieros, los aplica con una finalidad distinta dentro del mismo servicio para la cual estaba pre-

En el caso de que se pre-

Centro Médico Portus piso 5 e IST

oficina 405 en San Felipe ofrece las

siguientes especialidades

Fonoaudiología, Kinesiología en

Horario de lunes a viernes 8:30 a 20:30

Medicina general y familiar

Quiropraxia y masoterapia

Médicinas alternativas

Flores de Bach y bioenergética

horas, sábado 8:30 a 14:00 horas. Teléfono (34) 519338-69194548

Pediatría y venta de bonos

Traumatología

sentara esta situación, eventualmente Jorge Sepúlveda podría quedar inhabilitado para que asuma el cargo de Director del Liceo Cordille-

Mientras tanto se encuentra suspendido de sus funciones, que es una facultad que le concede el estatuto administrativo al fiscal que está a cargo del suma-

AMPLIAR PLAZO

Además Jara sostuvo que el plazo de 20 días hábiles para la realización del sumario, puede extenderse en funciones de las necesidades que establezca la investigación que se está desarrollando y la complejidad de la misma,

«En todo caso nosotros

SE ARRIENDAN BOXES

Por hora full equipado en Centro Médico de Portus piso 5 y en IST de San Felipe oficina 405 y en oficina en Viña del Mar posibilidad de sub arriendo a otros profesionales de salud

Incluve servicios: Secretaria, wi-fi, teléfono fijo, celular, inmobiliaria, y bonos

Interesados llamar al 69194548 y enviar email: franco-chileno@hotmail.fr



Jorge Jara explicó que el proceso por la situación de la DAEM siaue avanzando y que en el caso del sumario administrativo el plazo de ejecución es de 20 días.

vamos a cumplir de esta manera con lo que la ley exige y las personas que están comprometidas van a tener los recursos administrativos que puedan disponer para efectos que puedan hacer valer sus derechos si así correspondiera», dijo Jara.

VENDO TABAQUERIA

Centro Comercial San Felipe, Agencia del Loto y Kino excelente oportunidad. Ventas demostrables

SOLO INTERESADOS cavila@lapipa.cl \$14.000.000.-

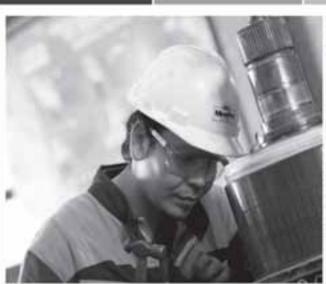
NECESITO ARRENDAR CASA

CON 3 DORMITORIOS CELULAR: 84795518

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles Despejado		Mín. 10º C Máx. 30º C	*
Jueves	Despejado	Mín. 10º C Máx. 33º C	*
Viernes	Nubosidad parcial	Mín. 11º C Máx. 30º C	*
Sábado	Despejado	Mín. 10º C Máx. 31º C	*

IST, a la vanguardia en gestión preventiva







IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.



Esta semana sería dado de alta menor afectado por Meningitis Viral

Una favorable evolución ha experimentado el menor de 10 años de edad, oriundo de la comuna de Calle Larga, quien se encuentra internado en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, afectado de una meningitis viral.

Así lo informó el diputado y miembro de la comisión Salud de la Cámara de Diputados, Marco Antonio Núñez, quien visitó al pequeño paciente en el establecimiento hospitalario viñamarino.

En este sentido el parlamentario señaló que el menor, que ingresó el día viernes al hospital Gustavo Fricke con diagnóstico de meningitis, «efectivamente ha evolucionado bien, se ha comprobado que es una meningitis de origen viral. No corresponde a la cepa bacteriana W135, que es la que ha generado todo el sistema de vacunación durante ya varias semanas en nuestro país».

En la misma línea Núñez indicó que «su famiDiputado Núñez visita a menor de Calle Larga internado en hospital de Viña del Mar.



El Diputado Marco Antonio Núñez visitó al menor en el hospital viñamarino.

lia está tranquila, lo más probable es que el paciente sea dado de alta durante la semana, por lo que queda hacer un llamado a la calma, particularmente a los vecinos de Calle Larga y avanzar con la vacunación contra la meningitis W135 en los niños entre los nueve meses y cinco años de edad, que es lo que corresponde».

Por último el legislador argumentó que «queremos rechazar lo que apareció como una muy mala noticia, la desaparición de vacunas en el consultorio de Curimón de la ciudad de San Felipe. Vamos a estar atentos, como lo estamos haciendo acá en el hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, con la evolución tanto de la campaña de vacunación, como de cualquier otro paciente; niño, joven o adulto, que presenten síntomas que orienten a la aparición de meningitis en el valle del Aconcagua», puntualizó Núñez.

TRUTRO DE POLLO ENTERO \$ 1.698.- Kg. COSTILLA COLUDA \$ 2.498.- kg. HUESO CARNUDO \$ 998.- kg. SOBRECOSTILLA HUACHALOMO \$ 4.198.- kg.Cat. V ENTRECOTT \$ 5.598.- kg.-

Con total normalidad se desarrolla proceso de vacunación en los consultorios

Con bastante tranquilidad se ha estado desarrollando en estos dos días el proceso de vacunación contra la meningitis en el Cesfam San Felipe El Real.

Durante el lunes fueron vacunados alrededor de 175 pequeños y en horas de la mañana de este martes ya iban 80 menores inmunizados.

Aunque se había informado un calendario de vacunación por edades, el que comenzaba el lunes de esta semana y se extenderá hasta el 31 de diciembre, en estos dos días han llegado hasta el Cesfam niños de todas las edades, ya que los papás llegaron desde el primer día hasta el centro asistencial para vacunar a los niños, no generando ningún problema en el desarrollo del proceso.

La tranquilidad ha sido una característica en la vacunación, ya que muchos padres llamaron durante la semana pasada al Cesfam para conocer el mecanismo que se utilizaría y comenzaron a llegar este lunes hasta el vacunatorio, donde



Con total normalidad se estaba desarrollando el proceso de vacunación en el Cesfam San Felipe El Real, con tiempos de espera bastante bajos y siendo atendidos por orden de llegada.

fueron vacunados los menores por orden de llegada, en completo orden.

Durante el día lunes el tiempo de espera que tuvieron los padres para vacunar a sus niños fue de menos de 20 minutos, pero este martes el proceso estuvo mucho más rápido, ya que la cantidad de niños que llegaron en la mañana fue bastante baja, lo que significó que los menores esperaran pocos minutos para ser vacunados.

El llamado en todo caso es a los padres para no dejar para el último día la vacunación de los menores, ya que al final del proceso se vacunarán a los niños rezagados y la idea es que no se produzcan tiempos de espera muy

Los niños vacunados pueden presentar molestias como fiebre y decaimiento luego de ser inmunizados por 48 horas, lo que constituye un proceso normal, sin embargo si se extiende más de ese período es necesario consultar con el pediatra, por si existiera algún problema.



TE INVITAMOS A LA GRAN FIESTA FAMILIAR «Ornamentación Navideña

de la Plaza de Armas»

Junto al espectáculo infantil «RODOLFO, EL RENO DE LA NARIZ ROJA»

Y el Show de la Gran **SONORA BARON**

Viernes 14 de Diciembre 19.30 horas –Plaza de Armas

Programa Alerta Hogar a través de celulares

Llaman a vecinos a inscribirse en eficiente red de apoyo ante emergencias

Curimón donde una mujer que sufrió una descompensación, digitó la letra A y marcó el 1033 en su celular, recibiendo de inmediato la ayuda de vecinos que conformaban su red de apoyo y que recibieron una alerta en su teléfono móvil, quie-

Fue en la localidad de Villa Las Acacias será la primera del país donde todos sus habitantes se podrán brindar apoyo en caso de una emergencia.

> nes llamaron a la ambulan- no ha tenido la acogida que cia y con eso evitaron que el caso pasara a mayores.

Pese a lo beneficioso de este sistema, lo cierto es que se esperaba y eso que se ha hecho un fuerte trabajo de difusión.

Alexis Guerrero, soció-

logo a cargo de este programa, señaló que esta iniciativa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, está operativa desde el mes de agosto, sin embargo apenas 96 personas se han inscrito para optar al sistema de alerta y coordinación.

"Se generó una estrategia de difusión de lo que es el programa Alerta Hogar, que consiste en contar con la ayuda de vecinos en un caso de emergencia delictual u otro tipo de emergencia. Esta estrategia no ha dado los resultados que esperábamos. Hemos entregado más de siete mil fichas, para que la gente se inscriba, ya sea en nuestra oficina o vía internet. Pero llevamos menos de cien inscritos, y lo que esperamos es que todos los vecinos sean parte de este programa", precisó Alexis Guerrero.

Sobre las causas de este desinterés en el programa, Alexis Guerrero piensa que puede deberse a la dificultad que muchas personas tienen, en cuanto a pedir los datos de su vecino o vecina.



Mediante el simple expediente de enviar la letra A a un número de cuatro dígitos, los inscritos podrán obtener ayuda inmediata de sus propios vecinos.

El programa contempla que los vecinos se inscriban, quedando habilitados para que cuando tengan una emergencia, envíen un mensaje de texto con la letra A al 1033, e inmediatamente les llega a sus siete contactos, el aviso de que esa persona está en problemas y necesita de su ayuda.

"Es una forma de comunicarse entre los vecinos, es una especie de botón de pánico, que puede dar una solución, una respuesta, ante una emergencia que enfrenten sus pares. Este programa está dirigido a las personas de San Felipe, tanto de sectores urbanos como rurales", señaló.

No obstante los resultados obtenidos, Guerrero comentó que este sistema que otorga una red de apoyo a los vecinos, será implementado en la Villa Las Acacias. La idea en ese sector, es inscribir a todos los pobladores y, como redes de contacto, a sus vecinos. Con esto, Las Acacias se convertirá en el primer barrio del país, donde la totalidad de sus habitantes cuentan con este sistema.

Aún así, se espera que más gente se inscriba y acceda a este programa, al que se puede acceder a través sitio www.alertahogar.cl.

Partió nueva licitación de Defensa Penal Pública para Los Andes y San Felipe

Este martes se dio inicio a un nuevo llamado a licitación de servicios de prestación de Defensa Penal Pública en la zona Los Andes – San Felipe, por un monto total de 79 millones de pesos.

Así lo informó el Defensor Regional de Valparaíso, Eduardo Morales, quien dijo que "el llamado considera la licitación de una jornada de abogado por dos años en dicha jurisdicción,

provincia de San Felipe".

Morales instó a los abogados de la plaza a postular. "Nos interesa que los profesionales de la zona conozcan el sistema de licitaciones y presenten sus ofertas".

El proceso contempla una reunión informativa a realizarse el 17 de diciembre, a las 15.30 horas, y un examen de evaluación técnica para los abogados que se llevará a efecto el 20 de

cuya oficina se ubicará en la diciembre de 2012, a las 17.00 horas, en la Defensoría Regional de Valparaíso, ubicada en Calle O'Higgins 1260.

> El plazo de recepción de las ofertas se extenderá hasta el 9 de enero de 2013, a las 15.00 horas.

> Todos los procesos de adquisición de servicio de Defensa Penal Pública se efectuarán integramente a través del portal www.mercadopublico.cl



www.saludresponde.cl





Dirigentes de Unión San Felipe 'abandonaron' querellas contra Cornejo

Este lunes la Corte de Apelaciones de Valparaíso dejó sin efecto las querellas presentadas por los dirigentes de Unión San Felipe, Raúl y Sebastián Delgado, contra el periodista Eugenio Cornejo, luego que el abogado patrocinante no concurrió a los alegatos por la apelación interpuesta para revisar resolución del Tribunal de Garantía.

El abogado Mauricio Mass, que representó al periodista y relator Eugenio Cornejo, explicó que los dirigentes de la sociedad anónima habían ingresado un recurso de apelación después que el Tribunal de Garantía de San Felipe les rechazó el recurso de reposición; "eso fue desechado porque no correspondía, no era susceptible ese recurso, por lo que se envió esta apelación que se había interpuesto en forma subsidiaria.

"Lo que se vio este lunes fue precisamente la relación de esas dos resoluciones, el recurso que se interpuso contra la resolución que declaró inadmisible las querellas que se presentaron contra Eugenio Cornejo, y debido a que la Reforma Procesal Penal establece que aquel de los recurrentes que no concurre a la vista del recurso, se considera que aban-

dona el recurso y tiene una sanción por incomparecencia, que fue lo que sucedió efectivamente este lunes en la Corte de Apelaciones, y como efecto segundario es que las resoluciones del Tribunal de Garantía se mantienen y se termina el proceso", puntualizó Mauricio Mass.

- ¿Con este recurso de apelación los dirigentes buscan que el caso volviera al Tribunal de Garantía?

- "Claro, lo que ellos buscan era que la Corte de Apelaciones corrigiera conforme a derecho la resolución del Juzgado de Garantía de San Felipe, como tribunal de primera instancia, o rechazara la inadmisibilidad y por lo tanto pasara los antecedentes al Ministerio Público para que se comenzara la investigación".

Como se recuerda, los dirigentes de Unión San Felipe se querellaron contra Eugenio Cornejo por la Ley de Violencia en los Estadios, tomando como argumento los comentarios del periodista en la transmisión de radio Aconcagua para el partido en el estadio Municipal contra Deportes Iquique, donde tras caer derrotado el Uní Uní descendió a la Primera B, circunstancia en la

que expresó: "A Delgado y compañía, permítanme decirles una cosa: váyanse un rato a la conch'e su m...".

Mauricio Mass indicó que los dirigentes, en su recurso de apelación, insistían en que los dichos del periodista eran constitutivos de delito contemplado en la Ley de Violencia en los Estadios; "pero nuestra interpretación y lo que nosotros íbamos a precisar en el alegato, es que con solo la lectura de los hechos, se podía estimar de que no existía el ilícito por el cual se hacía necesario realizar una investigación".



Las querellas presentadas en contra del periodista y propietario de Radio Aconcagua, Eugenio Cornejo, quedaron sin efecto al ser abandonadas por la parte reclamante.

Más de 500 mujeres capacitadas este 2012 en distintas áreas en Prodemu



Heidi Serrat realizó una positiva evaluación del trabajo realizado este año con las mujeres de la provincia.

Una positiva evaluación del trabajo realizado con las mujeres que participaron de las capacitaciones que dictó la fundación Prodemu, realizó su directora provincial, Heidi

Durante el año participaron más de 500 mujeres, quienes se capacitaron en distintos ámbitos, entre los que destacan 100 mujeres en el convenio Indap y en oficios participaron 160 mujeres.

Específicamente en el programa 'Mejorando mi Negocio' participaron 100 emprendedoras, además destacan las participantes en los cursos de guardia de seguridad, maestras de cocina y pastelería tradicional, curso que se desarrolló en la comuna de Llay-Llay, específicamente en el sector de Las Vegas, donde nunca se había ejecutado una capacitación de este tipo de parte de la fundación.

Lo destacado de estos cursos, es que les entregan las herramientas a las mujeres para ingresar al mundo laboral y es así que muchas de ellas ya se encuentran trabajando en los distintos oficios en los cuales se capacitaron.

«En las maestras de cocina la semana pasada estuvimos llamando para ver en qué estado estaban y habían cuatro mujeres que no estaban trabajando, de las 20 que tomaron el curso, las demás están todas trabajando», dijo Serrat.

PRÓXIMO AÑO

Para el próximo año los oficios que se dictarán están prácticamente

definidos, entre los que destacan guardias de seguridad, tomando en cuenta la experiencia exitosa de este año y lo caro que resulta para las mujeres poder acceder a este curso, a lo que se suma maestra de cocina, que presenta una inserción laboral bastante alta y garzonas con inglés.

«Todo bastante relacionado con el área del turismo, porque el turismo está creciendo bastante en las provincias de Aconcagua y nos están pidiendo mucha capacitación en esa área y así aseguramos la inserción laboral», sostuvo la directora.

Durante el año participaron en los cursos mujeres de toda la provincia y específicamente en el caso de las mujeres campesinas existe un grupo de Campos de Ahumada, perteneciente a la provincia de Los Andes

En el caso de las mujeres campesinas, los cursos no terminan a fin de año, sino que es un trabajo a tres años plazo con la fundación, y en el curso de guardias de seguridad las mujeres todavía no egresan, porque están realizando la capacitación técnica, pero el resto de las capacitaciones han llegado todas a su fin.

EXTRACTO

En juicio hipotecario, caratulados "BANCO SCOTIABANK CON LOPEZ HERRERA", Rol Nº 100.854-2010, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina Nº 2, el día 28 de Diciembre del 2012 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada en Calle 28 de Marzo Nº 1086, Población Pedro Aguirre Cerda, de la Comuna de Llay Llay, inscrita fs.492 N°515 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Rol de Avalúo Nº 54-156 de la Comuna de Llay Llay. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$16.000.000.-Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, deposito bancario o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Diciembre del 2012.



financiamiento o sistema de compra el bono puede variar o no se aplica. Informese de las condiciones de financiamientos y bonos en los puntos de verta Hyundai. Financiamiento intermediado por Aricar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar, en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar, en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar, en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar, en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar, en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar, en los términos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los términos y condiciones en los portal Amicar, en los términos y condiciones en los portal Amicar, en los términos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los portal Amicar, en los terminos y condiciones en los terminos y con

Alumna de Putaendo segundo lugar a nivel regional en concurso literario

PUTAENDO.- La alumna del sexto año de la escuela Gastón Ormazábal de Granallas, Araceli Cotal, obtuvo el segundo lugar a nivel de la Quinta Región en un concurso literario denominado 'Me lo contó mi abuelito'.

El Director de dicho establecimiento educacional, profesor Gino Ulloa, dijo que este premio era muy importante pues era un concurso nacional, donde se premiaba por regiones y que en la Quinta Región fueron una cantidad impresionanEstudiante de la escuela Gastón Ormazábal desarrolló cuento a partir de la leyenda de Santa Eusebia.

te de concursantes, destacando el trabajo de Araceli quien recogió la leyenda de la 'Santa Eusebia' del sector de Granallas y lo materializó en un trabajo literario en el concurso de historias de nuestra tierra, en su versión número veinte, obteniendo el segundo lugar de la Quinta Región, destacando que el Ministro de Agricultura, Luis Mayol, fue uno de los jurados, destacando además el profesor de literatura Floridor Pérez, y los periodistas Soledad Onetto y Alipio Vera, por lo que dijo había sido un concurso al más alto nivel.

La Santa Eusebia narra la historia de una pequeña aquejada de lepra que hace muchos años, según cuenta la levenda, cuando vivía en el sector de Granallas, fue llevada por sus padres a una cueva en el Estero Seco, donde la escondieron y cada cierto tiempo la familia le llevaba agua y alimentos. Un día, un gran temporal hizo que dicha cueva se derrumbara, quedando Eusebia encerrada en ese lugar de donde nunca más pudo salir, por lo que de ahí en adelante esta leyenda narra que este ángel cada cierto tiempo se aparece a agricultores y mineros, siendo muy

milagrosa, y hasta la fecha aún es posible ver como algunas personas dejan velas y flores en el lugar, siendo una de las leyendas más antiguas del sector de Granallas y que se ha mantenido vigente de generación en generación, lo que llevó a la alumna del sexto año básico a tomar esa leyenda para transformarla en un trabajo literario y obtener el segundo lugar a nivel regional en este importante concurso literario.

Patricio Gallardo M.



Araceli Cotal, obtuvo el segundo lugar en el concurso.

Rotura de matriz deja nuevamente sin agua al sector de Casablanca

PUTAENDO.- Los vecinos de Casablanca que se abastecen de agua potable a través del APR de dicho sector, quedaron nuevamente sin agua luego de la rotura de una matriz en las inmediaciones de la planta procesadora de agua potable

Lo anterior obligó a que

el municipio de Putaendo implementara en forma inmediata un plan de apoyo con un camión municipal para ir llenando los estanques acumuladores de agua mientras se realizan los trabajos para reparar el desperfecto, lo que podría demorar entre 2 a 3 días, por lo que el municipio de Pu-

taendo, entendiendo que en el sector de Las Coimas aun persisten los problemas de abastecimiento de agua, solicitó a la Gobernación Provincial el apoyo de un camión aljibe para abastecer de agua a ambos comités, ya que el municipio prácticamente no da abasto con sus camiones municipales para enfrentar ambas emergencias.

Patricio González, Alcalde (S) dijo que la situación de los APR en Putaendo es prácticamente insostenible y acusó de una tremenda falta de sensibilidad a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) de la Quinta Región, pues dijo que hasta el momento no han finiquitado ninguna de las ayudas que la comunidad necesita donde están ubicados los APR de Las Coimas y Casablanca, valorando el esfuerzo de la Gobernación Provincial en adquirir una

bomba que será instalada para el APR de Las Coimas que ayudará a mejorar la presión del agua, pero que en lo relacionado al compromiso y preocupación de la DOH éste era prácticamente nulo, y que aún no hay una solución concreta y efectiva para ambos comités de agua potable, agregando que si existiera voluntad de la DOH este problema se podría haber solucionado

hace mucho rato, pero que

en el fondo es el municipio quien con todas sus carencias debe solucionar estas emergencias.

González, visiblemente molesto, dijo que "ya es tiempo que de una vez por todas la DOH se ponga los pantalones y comience a trabajar como corresponde, porque al parecer no están trabajando 24/7, como lo dice el gobierno, pues vienen solo 15 minutos y cada tres meses, no dan solucio-

MUNDO

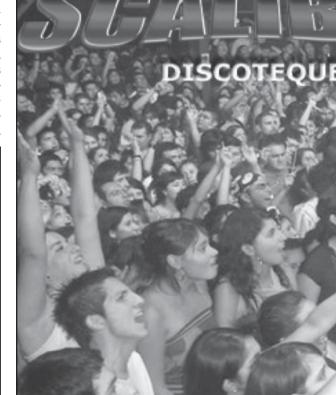
nes y no vuelven nunca más, mientras que los vecinos no tienen calidad de vida".

Finalmente Patricio González dijo que el municipio agotará todos los medios para seguir prestando apoyo a los dos comités de agua potable rural de la comuna, a pesar que técnicamente ya estos inconvenientes están sobrepasando el poder de reacción del municipio de Putaendo.

Patricio Gallardo M.



Vecinos del sector Casablanca nuevamente se ven obligados a usar baldes para acopiar agua.







CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: **514471 - 512759**FREIRE 227 - SAN FELIPE





Fueron premiados por resultados en Simce 2011

Visitando museos y parques de Santiago, niños de Algarrobal dicen adiós a su año lectivo

Llegar a un nuevo fin de año lectivo, pasar de curso, y no ir de paseo con sus amiguitos a un lugar de interés colectivo, sería insoportable para muchos estudiantes hoy en día. Es por eso que la semana pasada decenas de estudiantes de la Escuela Municipal Heriberto Bermúdez de Algarrobal, dejaron sus útiles en casa y se fueron de paseo a Santiago. Entre los lugares visitados, ellos no solamente disfrutaban del fin de año educativo, sino que recibieron la travesía como 'premio' a su destaca-



Jefe de Unidad Técnica de la Escuela Municipal Heriberto Bermúdez de Algarrobal, Ricardo Yáñez Videla.

da participación en la Prueba Simce 2011 (Sistema de Medición de Calidad de la Educación).

«Son los estudiantes de 5º Básico los que fueron a este paseo, ellos lograron un buen promedio en la Prueba Simce, cuando cursaban 4º Básico, y ahora les ha llegado la hora de cosechar (...) los llevamos al Museo Interactivo Mirador (MIM) y también al Parque Quinta Normal, en donde subieron, jugaron y se tomaron fotos en el Museo Ferroviario», detalló a Diario El Trabajo el Jefe de Unidad Técnica, Ricardo Yáñez Videla.

Tras un año más de esfuerzo y aventuras infantiles, los chicos de Algarrobal cerraron el paseo con un almuerzo masivo al aire libre, las cámaras de nuestro medio registraron los detalles de este singular viaje por nuestra ciudad capital.

Roberto González Short. rgonzalez@eltrabajo.cl



La Historia Ferroviaria de nuestro país está reflejada en las mismas locomotoras y vagones que la protagonizaron y por ello estos niños sanfelipeños lo pasaron 'chancho' en este rincón histórico sobre rieles.

Cansados de tantas aventuras de viaje, los pequeños de 5º Básico disfrutaron de un almuerzo al aire libre en el Parque Quinta Normal de Santiago.





FORUM HELIX

"Morning bono de \$200,000 para versión 1,299, 1,300 y 1,299 con cualquier medio de pago más bono de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$500,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus versiones sobo con financiamiento Forum. Delidito convencional con máximo de \$200,000 para todas sus ver

Tocornal Autos

Santo Domingo 195, San Felipe, Fono (34) 510 865
 Av. Argentina 1130, Los Andes, Fono (34) 423 184

www.tocornalautos.cl

EL TRABAJO Miércoles 12 de Diciembre de 2012





En la

Quinta Región



Equipos a Costo \$0

Cargo de activación



Contratando Plan Multimedia Cuenta Exacta

y lleva un Sony Xperia Mini



Contratando Plan Multimedia

desde

y lleva un Samsung **Galaxy Fit**

Contrátalos exclusivamente en la Región de Valparaíso

¡Aprovecha esta Oportunidad Claro!

Los Planes Multimedia bajan su velocidad de transferencia a 256 Kbps después de los 600 MB consumidos. Los Planes Multimedia Cuenta Exacta Illimi bajan su velocidad de transferencia a 256 Kpbs. después de los 250 MB consumidos. Los Planes Multimedia Cuenta Exacta Controlados no bajan su velocidad de navegación y cobran \$12 por MB adicional. Oferta sujeta a disponibilidad de stock de equipos. Términos y condiciones en www.clarochite.cl



800 171 171

clarochile.cl

NOTIFICACIÓN

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, notificación artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, Rol 100.811-2010 "Banco de Crédito e Inversiones con González Collantes José Francisco", PROCEDIMIENTO: Ejecutivo. MATERIA: Acción hipotecaria según Ley de Bancos. DEMANDANTE: Banco de Crédito e Inversiones, RUT: 97.006.000-6 DOMICILIO:Prat N° 161, San Felipe, ABOGADO PATROCINANTE: Juana Amar Amar. RUT:6.530.096-6, DOMICILIO: A. Cifuentes N° 171, San Felipe, DEMANDADO: José Francisco González Collantes RUT.: 7.634.810-3, DOMICILIO: casa 10-A, Avda. Escuela Agrícola N° 949, calle Queltehue N° 2, Condominio Coyahue, San Felipe, calle Chercán Tapia esquina Tocornal, San Felipe; y Chacra Santa Mónica s/n, Tocornal, San Felipe. En lo Principal, demanda en juicio hipotecario especial de la Ley de Bancos. En el Primer Otrosí, embargo y depositario. En el Segundo Otrosí, se tenga presente. En el Tercer Otrosí, acompaña documentos. En el Cuarto Otrosi, patrocinio y poder. Cristián Antonio Cifuentes Gajardo y Gabriel Pantucci Bertini, factores de comercio, como mandatarios y en representación de Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria, todos con domicilio en la comuna y ciudad de San Felipe, calle Prat N°161, a US. respetuosamente decimos: En representación del Banco de Crédito e Inversiones, venimos en deducir demanda conforme a los artículos 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, en contra de don José Francisco González Collantes, psicólogo, domiciliado en casa 10-A, Avda. Escuela Agrícola Nº 949, calle Queltehue Nº 2, Condominio Coyahue, San Felipe, en calle Chercán Tapia esquina Tocornal, San Felipe; y en Chacra Santa Mónica s/n, Tocornal, San Felipe. Consta de la escritura pública de fecha 30 de Abril de 2008, otorgada ante el Notario Público de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, cuya copia autorizada acompaño en un otrosí de esta presentación, que el Banco de Crédito e Inversiones, otorgó un mutuo hipotecario a don José Francisco González Collantes, por 2.320,0000 Unidades de Fomento. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad de 2.320,0000 Unidades de Fomento, en el plazo de 300 meses por medio de 298 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 13,9200 Unidades de Fomento cada uno de ellos, a contar del día 10 de Julio de 2008.- La tasa de interés real, anual y vencida pactada es del 5,30%, que comprende un 4,10% de interés y un diferencial o spread de 1,2000%.- Se estableció, además, que en caso de mora o simple retardo en el pago de uno cualquiera de los dividendos, éste devengará, desde el día siguiente al del vencimiento, un interés penal igual al interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajustables, que rija durante la mora o simple retardo y hasta la fecha del pago efectivo de lo adeudado. El deudor don José Francisco González Collantes se encuentra en mora de pagar los dividendos, a partir del dividendo vencido el día 10 de Abril de 2010, por lo que conforme a lo dispuesto en la cláusula Décimo Sexta de la escritura de Compraventa, Mutuo e Hipoteca señalada, la deuda se considera como de plazo vencido, pudiendo el Banco de Crédito e Inversiones exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato, que el Banco viene en hacer exigible a contar de la fecha en que se notifique la presente demanda. En la situación antes descrita don José Francisco González Collantes se encuentra obligado a pagar la suma equivalente en pesos moneda corriente chilena de UF 2.295,482, por concepto del préstamo descrito en la cláusula sexta del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que dejó de cumplirse regularmente con la obligación, 10 de Abril de 2010, alcanzaba a la suma de \$48.245.270.-, que debe solucionar según el valor que tenga la unidad de fomento a la fecha en que se cumpla con el pago total, más intereses equivalentes al máximo que legalmente es permitido estipular, comisiones y costas, según se indica en la citada escritura. Para garantizar el pago de su deuda, el demandado constituyó hipoteca de primer grado y prohibición de enajenar en favor del Banco de Crédito e Inversiones, sobre la Vivienda 10-A, ubicado en Avda. Escuela Agrícola Nº 949, calle Queltehue N° 2, del Condominio Coyahue, comuna y provincia de San Felipe, inscrito a nombre del deudor a Fs. 1168 N° 1326, Registro de Propiedad año 2008; la hipoteca se inscribió a fs. 557 vta. N° 451, Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2008; y la prohibición de gravar y enajenar a fs. 690 N° 883 Registro de Prohibiciones año 2008, todos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Conforme al plano de loteo protocolizado bajo el N° 471 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. La superficie y deslindes de la referida propiedad constan de la misma escritura citada.- Figura en el Rol de Avalúos vigente de la comuna de San Felipe bajo el N° 3367-52.- Por lo expuesto, demandamos ejecutivamente, conforme a la Ley de Bancos a don José Francisco González Collantes, y pedimos sea requerido conforme a la Ley antes referida, a fin de que dentro del plazo de diez días, pague al Banco de Crédito e Inversiones la suma cobrada en autos, intereses penales y costas, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de rematar judicialmente el inmueble hipotecado en favor del Banco de Crédito e Inversiones. Por Tanto, siendo la deuda hipotecaria líquida, actualmente exigible y la acción no esta prescrita, y conforme a lo dispuesto en los artículos 2407 y siguientes del Código Civil y 98 y siguientes del D.F.L. 252 de 1960 y sus modificaciones, A US. ROGAMOS: Requerir de pago, a don José Francisco González Collantes, ya individualizado, por la suma equivalente en pesos moneda corriente chilena de UF 2.295,482, cuyo valor a la fecha en que dejó de cumplirse con la obligación, alcanzaba a la suma de de \$ 48.245.270.-, más intereses penales, reajustes y comisiones en los términos y bajo el apercibimiento que dichas disposiciones contemplan, con costas.- Primer Otrosí: Ruego a US. disponer el embargo del bien raíz hipotecado, inscrito a Fs. 1168 N° 1326 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, y tener presente que conforme al art. 108 de la Ley General de Bancos designo depositario definitivo del bien raíz hipotecado al propio demandado, bajo su responsabilidad legal.-Segundo Otrosi: Sírvase SS. Tener presente que la personería de don Sergio Chutzinski Alvarez y de don Gabriel Pantucci Bertini, para actuar en nombre y representación del BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, consta de escritura pública de Acuerdos de Directorio de fecha 01 de Septiembre de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alberto Mozó Aguilar, debidamente autentificada, que se encuentra archivada en la Secretaría del Tribunal.- Tercer Otrosi: Sírvase US. tener por acompañadas, con citación: 1.- Copia autorizada de la escritura de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada entre don José Francisco González Collantes y el Banco de Crédito e Inversiones, con fecha 30 de Abril de 2008, ante el Notario de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, de la que consta el mutuo hipotecario entre la demandada y el Banco de Crédito e Inversiones.- 2.- Copia simple de la escritura pública señalada en el Segundo Otrosí precedente.-Cuarto Otrosi: Sírvase SS. tener presente que designamos abogado patrocinante y conferimos poder con las facultades establecidas en ambos incisos del artículo 7º Código de Procedimiento Civil, a doña Juana Amar Amar, patente al día de la llutre Municipalidad de San Felipe, domiciliada en calle Artemón Cifuentes N° 171, San Felipe.- A fojas 40 resolución: "San Felipe, 01 de octubre de 2010: A lo principal: Requiérase al demandado para que dentro del término de 10 días pague al demandante la suma de 2.295,482 Unidades de Fomento más intereses y costas, bajo el apercibimiento solicitado. Primer otrosí: Téngase presente; Segundo Otrosí: Téngase presente; Tercer otrosí: Por acompañados documentos, con citación; Cuarto Otrosí: Téngase presente. A fojas 55, con fecha 04 de junio de 2012 demandante solicita notificación por avisos a don José Francisco González Collantes. A fojas 61 Tribunal resuelve: San Felipe, cuatro de octubre de 2012: Como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. A fojas 62 se rectifica demanda en el sentido de aclarar que guien comparece como uno de los mandatarios que actúa en representación del Banco de Crédito e Inversiones es don Sergio Chutzinski Álvarez y no don Cristian Cifuentes Gajardo. A fojas 63 Tribunal resuelve: Téngase rectificada la demanda en los términos señalados y téngase la presente resolución como parte integrante de la resolución de fojas 40. Notifíquense conjuntamente.- MARIA MAGDALENA ANDRADES FERNANDEZ SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

REMATE ANTE PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, Pedro Molina Nº 2, San Felipe, Jueves 27 de Diciembre de 2012, a las 11:00 hrs. recinto del Tribunal, se rematarán inmuebles que corresponden a: Uno) Alcides Vargas Nº 125, comuna de Llay-Llay, correspondientes al Lote número Uno que tiene una superficie aproximada de 510,06 metros inscrito a Fojas 636 N° 671 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Llay-Llay, correspondiente al año 2008 y Dos) Avda. Balmaceda Nº 438 al Nº 440, comuna de Llay-Llay, inscrito a Fojas 967 Nº 1035 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Llay-Llay, corrspondiente al ño 2006. Mínimo para las posturas subasta será la suma de \$31.231.669.- para el inmueble de calle Alcides Vargas Nº 125, Llay-Llay y la suma de \$ 23.144.159.- para que el inmueble de Avda. Balmaceda Nº 438 al 440, Llay-Llay. Pago contado, interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo fijado para las subastas. Bases y demás antecedentes, causa Rol Nº C-101.063-2010, autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "Sociedad Imperial S.A: con Montenegro Arancibia Jaime Julio". La Secretaria.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 03 de Diciembre de 2012, en los autos Rol V-302-2012, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Luisa Gómez, a doña Sonia Udemia del Carmen; Luis Humberto; y Bernarda del Carmen Elena; todos de apellidos Olguín Arancibia, en su calidad de herederos universales, según testamento otorgado ante el Notario Público de San Felipe, don Alex Pérez de Tudela, con fecha 20 de Febrero de 2012. Sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual mejor derecho. Se ordenó protolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.



I MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación de la I.

Municipalidad de Putaendo llama a Concurso para
proveer cargo de director de los establecimientos
rurales de enseñanza básica con 30 horas
cronológicas Dirección y 14 horas cronológicas de
Aula:

Escuela Alegría Catan Dabike Escuela Paso Histórico Escuela San Alberto Escuela Renacer.

Información www.putaendo.cl fonos 034/501195-503106

DIRECTOR (S) DAEM



En varias categorías

Cheerleaders del Liceo Darío Salas brillaron en Santiago



Bárbara Martínez aún es la Campeona Nacional de Cheerleader Classic 2012, y en esta otra jornada logró un 2º lugar a nivel nacional.

El sábado 9 de diciembre se realizó el Campeonato Nacional de Cheerleader y dance 2012 en la comuna de Peñalolén en la Región Metropolitana. Bárbara Martínez Zapata, una niña de Santa Filomena y quien figura como la Campeona Nacional de Cheerleader Classic 2012, también participó en estas justas, obteniendo el 2º lugar a nivel de todo Chile.

"Estoy muy feliz de ver que mi niña, al igual que sus amiguitas, lograron quedar en buenos lugares del campeonato nacional, estas actividades ayudan a que ellas se motiven tanto en la escuela, como en su vida familiar y social", comentó alegremente la madre de Bárbara Martínez, Rosa Zapata.

En **Diario El Trabajo** felicitamos públicamente a nuestras coquetas Cheerleader de Santa María, mientras que las animamos a no dejar de lado sus responsabilidades académicas en este 2013.

Roberto González Short rgonzalez@eltrabajo.cl



Ellas son las estrellas en cualquier escenario al que lleguen y participen, las pequeñitas representaron al Darío Salas de Santa María en la Final del Campeonato Nacional de Cheerleader y dance 2012.



Rosa Zapata, apoderada y madre de Bárbara Martínez.



LICEO DARÍO SALAS

1º Lugar Nacional equipo Pewe, categoría Pom Pom. (Alejandra Herrera)
 2º Lugar Nacional equipo Junior categoría Pom Pom. (Bárbara Martínez)

3º Lugar Nacional equipo Junior Hip Hop. (Boston College Santiago)

EQUIPO PEWE

Alejandra Herrera, María José Muñoz, Gabriela Larraín, Bárbara y Patricia Martínez.

EQUIPO HIP HOP

Valentina Montenegro, Nicol Álvarez, Víctor Carrillo, Osvaldo Larraín y Alejandra Herrera.





En protesta por actividad minera en el sector

Cueca y rock en segundo concierto musical 'Agua y Música para Jahuel'

Este sábado 15 de di- 'Tomo Como Rey'; Circo ciembre a las 17:00 horas en la Medialuna de Tabolango, se realizará el concierto musical 'Agua y Música para Jahuel', evento organizado por Audio Visual Chile Producciones, la Municipalidad de Santa María y el grupo de activistas 'Alerta Jahuel'. Los grupos y artistas a presentarse en este evento al aire libre, serán la Sonora

Teatro Jahuel; el Payador Caballito Blanco; Grupo Teocalán y la Banda Dixon, también habrá buen Cine y una feria agrícola.

EL CONFLICTO

La comunidad de Jahuel ha rechazado insistentemente la actividad de la empresa minera Paula en meses pasados, aún así, se maneja la versión de que otra empresa minera pretende retomar los trabajos realizados por la Minera Paula. Así las cosas, el grupo de activistas 'Alerta Jahuel' pretende continuar ejerciendo presión para que las aguas al interior de las montañas sigan tan puras como hasta hoy.

Cabe recordar que la Minera Paula ha sido con-



presentes podrán disfrutar el folclore en estado puro del grupo Teocalán.



denada por todos los estamentos del Estado, pese a lo cual persiste en minar, a tajo abierto, sobre las vertientes que abastecen de agua potable a las comunidades de Tabolango, Jahuelito, El Zaino y La Higuera, todas ellas situadas en el Valle de Jahuel y que alberga la no despreciable cantidad de más de 500 familias residentes y dependientes

de estos recursos hídricos, su única fuente de agua.

En Jahuelito, lugar del concierto, también habrá una feria artesanal para aquellos que quieran llevarse algún recuerdo para sus casas, las comidas y bebidas también estarán presente, así como varias exposiciones de productos naturales. Roberto González short rgonzalez@eltrabajo.cl





Centro Médico - Odontológico

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



Cuente con Nosa Implantes Dentales

NEUROLOGIA INFANTIL Dra. Pamela Bravo P.

> U. de Chile (Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

os Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales.

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES Esmeralda 246 Fono 294950

Peatón perdió ambas piernas al ser aplastado por estructura metálica

Con riesgo vital se mantiene un hombre de 35 años de edad, identificado como Juan Patricio Urrutia Cortés, quien sufrió la amputación traumática de ambas piernas, luego que una estructura metálica cayera sobre él desde un camión de transportes cuando transitaba por la berma de la ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 88, en Llay Llay.

El accidente se registró a eso de las 21:20 horas del lunes recién pasado, cuando el conductor de un camión blanco con remolque, identificado como Nelson Eduardo Morales Henríquez, de 46 años de edad, se desplazaba por dicha ruta hacia el norte, siendo en el kilómetro 88 cuando se produjo el corte de una de las cadenas de la carga que comenzó a arrastrarse por el suelo, produciendo abundantes chispas, y debido al movimiento del móvil cavó desde el mismo cargamento una estructura metálica que impactó sobre un peatón que transitaba en sentiTranseúnte internado en estado grave en el Hospital San Camilo tras accidente en la carretera. Conductor de camión formalizado por Cuasidelito de Lesiones Graves Gravísimas.

do contrario por la berma, junto a una mujer, sufriendo éste de manera instantánea la mutilación de ambas piernas.

El herido, residente en la comuna de Llay Llay, debió ser trasladado hasta el servicio de Urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe, donde tuvo que ser intervenido producto de la amputación de ambas extremidades, una desde su rodilla y la otra desde el tobillo, permaneciendo hasta el cierre de esta nota en estado crítico en ese centro hospitalario.

La trágica situación fue controlada por Carabineros que se trasladaron hasta el lugar del accidente, donde se procedió a contactar a la mujer que acompañaba a la víctima y relató lo sucedido. Posteriormente el conductor del camión que se encon-

traba a unos metros del lugar, señaló a los efectivos policiales que tras advertir el corte de la cadena que afirmaba la carga, se detuvo a metros del lugar sin percatarse que la estructura metálica había caído sobre una persona, manteniendo toda su documentación al día y al parecer sin hálito alcohólico.

No obstante, la detención del imputado proveniente de Calama fue controlada ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo formalizado por cuasidelito de lesiones graves gravísimas, por lo que el Ministerio Público, tras comprobar que el conductor no mantiene antecedentes ni se dio a la fuga del lugar, requirió cautelares de firma mensual en Carabineros de Calama y Arraigo Nacional

acogidas por el Juez del Tribunal, decretando 120 días para la investigación del caso.

'No fue mi intensión dañar'

Morales Henríquez, al recuperar su libertad, conmovido manifestó a *Diario El Trabajo* lamentar la situación del accidente, expresando que tras conducir por esa carretera de alta congestión vehicular, no advirtió haber herido de esa manera a una persona que transitaba por la berma: "Cuando iba transitando sentí un ruido fuerte, como un corte de cadena, miré por el espejo retrovisor y vi que venía saltando chispa, me orillé y vi que venía un colega detrás de mí v me dijo: 'socito, se le cayó una estructura metálica'. No fue mi intensión de dañar a la persona, cuando vo venía transitando hacia el norte sentí un estruendo, un sonido fuerte, como que algo se había caído de la carga, cuando vi por el espejo retrovisor me di cuenta que venía saltando chispa, no me percaté si la cadena se había cortado desde antes, el tránsito a esas horas es imposible, uno tiene que andar pendiente hacia adelante no más. Cuando yo me paré más adelante, un colega se paró delante de mí y me dijo coleguita se le cortó una viga y parece que pasó a llevar a un caballero, cuando yo quise ir a ver, él me dijo que si iba para allá me iban a linchar, que esperara a que llegara Carabineros", añadió muy nervioso el imputado, quien no quiso continuar la entrevista tras una alerta de su Abogada Defensora.

Por su parte el Fiscal Julio Palacios Bobadilla, iniciará la investigación del grave accidente donde reunirá los informes médicos y las pericias que deberá elaborar personal policial de SIAT de Carabineros para establecer con claridad la figura penal que finalmente arriesgará el imputado.

Pablo Salinas Saldías psalinas@eltrabajo.cl



Nelson Morales Henríquez, conductor del camión, señaló a Diario El Trabajo lamentar lo sucedido, expresando que nunca tuvo la intención de herir a la víctima.



El Fiscal Julio Palacios formalizó al imputado por cuasidelito de lesiones graves gravísimas, debiendo investigar el caso en los próximos 120 días.

Millonarios robos en Escuela España y Liceo República Argentina

LOS ANDES.- Dos robos que en total sumaron 19 computadores afectaron a la Escuela España y Liceo República de Argentina el domingo y madrugada del lunes último.

El primero de ellos ocurrió la noche del domingo y afectó al Liceo República Argentina, desde donde los delincuentes sustrajeron diez computadores personales.

Los antisociales ingresaron saltando el cierre perimetral y luego de forzar las puerta de la inspectoría sacaron las llaves de una de las salas donde estaban los equipos, llevándose 10 netbook avaluados en dos millones de pesos.

El inspector general del establecimiento, Freddy Agüe-

Delincuentes se llevaron en total 19 computadores desde ambos establecimientos.

ro, indicó que el día Domingo cerca de las 19 horas una auxiliar fue al colegio a hacer una ronda y encontró que uno de los portones principales estaba bloqueado.

"Al lograr ingresar encuentra a un individuo en el interior que salió arrancando y llamó a Carabineros quienes hicieron una revisión y no encontraron nada, salvo algunas puertas abiertas de las salas", comentó.

Sin embargo, el directivo dijo que en la mañana cuando hicieron una revisión de las salas se percataron que fueron sustraídos 10 netbook de los laboratorios móviles de segundo básico, "además de descerrajar las chapas de dos inspectorías y de la oficina del centro general padres, donde no robaron nada, pero sí causaron daños y revolvieron todo".

El segundo robo, en tanto, ocurrió en la Escuela España la madrugada del lunes, donde los sujetos se llevaron nueve equipos de las mismas características desde la biblioteca del establecimiento, ingresando al local aprovechando que el sistema de alarmas se encontraba malo.

Para acceder a la sala los antisociales cortaron la alda-

ba del candado de la puerta y luego de revisar por completo la sala sacaron desde uno estantes metálico los equipos computacionales y seis cargadores.

La directora (s) del establecimiento, Verónica Montenegro Cantillano, indicó que producto del problema con la alarma, la tarde del domingo fue hasta la escuela un auxiliar quien revisó las dependencias constatando que todo estaba normal, "salvo que se percató que habían tirado una piedra y roto un vidrio en el segundo comedor".

Sin embargo, dijo que el auxiliar que llegó a abrir el día lunes se encontró que la mampara de vidrios del acceso prin-



En este lugar

se guardaban

los computa-

dores en la

Escuela

España.

cipal por avenida Independencia estaba entreabierta y la puerta de dirección estaba sin llave

"Luego cuando llegó la encargada de la biblioteca vio que las chapas estaban violentadas y al entrar vio los dos carros donde se guardan los computadores con sus puertas abiertas y en uno de ellos faltaban los computadores", manifestó.

Cabe destacar que los equipos tienen el logo del gobierno de Chile, por lo que los afectados formularon un llamado a la comunidad a denunciar a quienes intenten comercializarlos, no obstante que cuentan con un chip que permite monitorearlos una vez que alguien los encienda



Buses Ahumada al servicio de San Felipe SAN FELIPE - SANTIAGO LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones **343536 - 343559 - 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL Mendoza - Buenos Aires 343538

SERVICIOS ESPECIALES

Nacional e Internacional



Presidente de Arfa Regional se reúne hoy con la Asociación de Futbol de San Felipe

Esta tarde, el Presidente de Asociación de Futbol Regional (Arfa), Cristian Ibaceta, sostendrá sendos encuentros con el Directorio y el pleno de presidentes de clubes que forman parte de la Asociación de Futbol Amateur de San Felipe, para enterarse y conocer más a fondo el momento actual por el que atraviesa en balompié aficionado sanfelipeño.

Ibaceta primero se reunirá con la Mesa Directiva del ente rector del Futbol Amateur local y posteriormente hará lo mismo con el Concejo de Presidentes.

"El Presidente de Arfa hará una especie de inspección a nuestra asociación, la que ha tenido algunos problemas durante el último tiempo, como lo es por ejemplo la renuncia de Héctor Guerra a la Presidencia", explicó a El Trabajo Deportivo, una fuente muy confiable que espera que tras la cita con el máximo directivo de Arfa, se solucionen de manera definitiva los temas que han acaparado la Agenda de la Asociación de Futbol de 'La Ciudad tres Veces Heroica'.

En tanto se da por descontado que Héctor Guerra; el timonel de la entidad deportiva sanfelipeña, una vez que haya finalizado el Campeonato 2012, dejará sin efecto su renuncia a la Mesa Central de la Asociación.

"Todos hemos puesto de nuestra parte para mejorar y Héctor ha entendido que las excusas y los compromisos asumidos por todos son sinceros", finalizó la alta



timonel de Arfa, tendrá como objetivo central hacer una inspección del estado de la Asociación de Futbol Amateur de San Felipe.

San Felipe se puso al día con la Federación de Basquet



de Baloncesto local, José Salgado, confirmó que las selecciones sanfelipeñas no tendrán ningún impedimento para participar en las Clasificatorias a los Nacionales

La Asociación de Basquetbol Amateur de San Felipe, cumplió con el pago de la cuota de mantención correspondiente al presente año, que exigía la Federación de Baloncesto de Chile, a todas las asociaciones del país que tenían las ansias de participar en las Eliminatorias para el Torneo Nacional de Varones y Damas U-13, U-15 y

El plazo vencía el lunes y la entidad sanfelipeña hizo el deposito correspondiente

con el cual, sus selecciones quedaron habilitadas para ser parte del proceso clasificatorio a los eventos cesteros federados más importantes del país. "Era imprescindible pagar, somos (San Felipe), una de las pocas aso-

ciaciones del país que presentará selecciones para cada una de las clasificatorias, además el estar al día con la federación, da el derecho a votar en las elecciones de enero próximo, donde se elegirá al nuevo presidente de la Federación de basquetbol", comentó a este medio José Salgado, Tesorero de la Asociación de Basquetbol de San Felipe.

Ahora los combinados sanfelipeños esperan conocer sus rivales en las Clasificatorias, cosa que por el momento es toda una incógnita, ya que la Federación determinaría el organigrama clasificatorio sólo con los organismos que tengan sus cuotas

Comienzan las Semifinales de la Súper Copa de Lidesafa

Entre esta noche y mañana, la cancha Parrasía será el escenario de las Semifinales de la Súper Copa Julio Escobar Lucero, de la Liga Deportiva San Felipe de Aconcagua. La cita que busca a los finalistas de Senior y Joven, asoma como imperdible, ya que a esta fase han arribado los mejores, por lo que en el complejo deportivo ubicado en el corazón de la Población San Felipe, deberían presenciarse duelos de alto vuelo, donde la emoción y el buen

juego serán los condimentos centrales de cada compromiso.

Lidesafa finalizará sus actividades deportivas correspondientes al 2012 durante este fin de sema-

Resultados Cuartos de final:

Joven.

Senior.

Manchester 2 – Vista Cordillera 1; Casanet 2(2) - Estructuras DRP 2(4); Prensa 1 – Fanátikos 4; Tahai 1(4) - BCD 1(3).

Guskar 7 – 20 de Oc-

tubre o; Deportivo GL 1 – Grupo Futbolistas 1; Estrella Verde 1 – Magisterio 3; Los del Valle 2 - Ca-

Programación: Miércoles 12 de diciembre, Senior.

20:00 horas, Guskar -Magisterio

21:30 horas, Grupo

Futbolistas – Casanet

Jueves 13 de diciembre, Joven.

20:00 horas, Estructuras DRP - Fanatikos

21:30 horas, Manchester - Tahai

AVISO: Por incumplimiento comercial queda nulo cheque Nº 10-2, Cta. Cte. Nº 0504-0356-0100000500 del Banco BBVA, Suc. San Felipe.



SE BUSCA

CACHORRO YORKSHIRE, PERDIDO HOY 08 12-12 EN SECTOR MIRAFLORES - HNOS. CARRERA, RESPONDE AL NOMBRE AGUSTIN. AVISAR A 09-7673376 / 07-9732905 / 07-6175437 / 034-292600 / 07-9732907. SE

OFRECE RECOMPENSA AIDA BERBELAGUA







Horóscopo

por Yolanda Sultana



AMOR: Converse con su pareja, preocúpese más de ella/él y no deje que la rutina se apodere de su relación. SALUD: Hoy no juegue a nada, cuidado con los golpes. DINERO: Debe tomar con calma sus problemas, ya que muy pronto se van terminar. Piense positivo. COLOR: Verde. NUMERO: 3.



AMOR: Cualquier oportunidad que tenga para salir con su pareja, no dude en aprovecharla. Servirá para afianzar la relación. SALUD: No coma muchas cosas con grasas y no abuse de los condimentos. Haga caso. DINE-RO: No solo piense en usted a la hora de gastar. COLOR: Café. NUME-RO: 1.



AMOR: No haga cosas que le pueden hacer daño a su pareja. No saca nada con hablar tanto de amor si a la primera oportunidad hace sufrir a quien más le quiere. SALUD: Cuide su organismo. DINERO: Los buenos proyectos no tardan en aparecer. La espera valdrá la pena. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.



AMOR: La relación con su pareja es sólida y definitiva. Es muy difícil que termine, salvo que usted vuelva a cometer el mismo error. SALUD: El descanso es necesario. No lo desaproveche. DINERO: Su irresponsabilidad le perjudicará en sus planes futuros. COLOR: Verde. NUMERO: 9



AMOR: Evite las malas juntas. Debe elegir muy bien sus amigos. No confié en cualquier persona, le podrían hacer daño. SALUD: Evite tensiones y debe ver bien lo que come. Sus jaquecas lo/a están volviendo loco/a. DINERO: Tendrá buenas noticias. Hoy será un día favorable. COLOR: Marrón. NUME-RO: 34



AMOR: La buena comunicación con su pareja va creciendo, trate de recuperar lo que antes tuvo. SALUD: Debe dormir más. No trasnoche mucho. Le podría jugar una mala pasada. DINERO: Por ahora no toque ese dinero que tiene ahorrado, guárdelo para un momento más importante. COLOR: Negro.



AMOR: Su vida sentimental se enriquecerá en la medida que tome conciencia del valor del espíritu. SALUD: Debe empezar a hacer algunos ejercicios, puede ser caminando y después gimnasia. DINERO: Nuevas propuestas de negocios, no se deje llevar por el entusiasmo. COLOR: Rosado. NUMERO: 33



AMOR: No esté triste por la ruptura que tuvo con su pareja. Ello le traerá un nuevo amor. SALUD: Debe alimentarse mejor ya que cada vez se está debilitando más. DINERO: Los buenos contactos sociales le ayudarán en la búsqueda de un buen trabajo para usted. COLOR: Azul. NUMERO: 4.



2 FOR

AMOR: Debe dejar atrás el pasado, ahora debe estar concentrado en el quehacer amoroso de su actual pareja. SALUD: Debe tener una vida más tranquila. No tenga tantos sobresaltos, enojos e inquietudes. Sea más relajado/a. DINERO: Luego tendrá algunas ganancias, sepa invertir bien. CO-LOR: Gris. NUMERO: 6.

CAPRICORNIO



AMOR: No sea impulsivo/a o se deje llevar por la ira, en mejor pensar antes de hablar. SALUD: Malestares nerviosos debido a los cambios que ha tenido su vida. DINERO: Le harán una proposición de trabajo. Es una buena oportunidad que no deberá dejar pasar. COLOR: Violeta. NUMERO: 21

ACUARIO

abandone a su familia, ellos también le necesitan. SALUD: Haga más vida social y la depresión se olvidará de usted. Sea más alegre y más comunicativo/a. DINERO: Las apuestas no son el camino correcto. COLOR: Blanco. NUMERO: 26

vo/a. DINERO: Las apuestas no son el camino correcto. COLOR: Blanco. NUMERO: 26.

AMOR: Tome la vida con alegría para que no se vea influenciado/a por

AMOR: Su pareja estará a su lado en las buenas y en las malas, pero no



cosas que ocurren fuera de su hogar y que podrían opacar su convivencia familiar. SALUD: Su estado de ánimo ha estado mejorando poco a poco. DINERO: Tendrá algunos gastos de última hora. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 15.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIASDE TURNO

SAN FELIPE: ANTONIO Merced 250 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFETIONAL

CARLA CASTILLO D.

- Bio magnetismo (Terapia de imanes)
- Auriculoterapia (Para bajar de peso)

FONO 93008623

castillodiazcarla@outlook.com

ACUPUNTURA

MEDICINA CHINA

MARCELA BARIAS ANSALDO

Mejora el ánimo - Baja de peso - Alivia dolores -Adicciones - Problemas de piel - Estomacales - Baja ansiedad - Cefaleas -Insomnio entre otras

Celular 66282913 mbarias2006@hotmail.com

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS ADOLESCENTES ADULTOS Y TERAPIA DE PAREJA

Portus 111 Of. - 405 **034-513239**

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe. Fono 034-515537 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD

ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIAY

CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes

de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203

Ed. El Comendador

Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 421902 - Los Andes

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic Ortodoncia

Dr. Patricio Neira Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

SISTEMA NERVIOSO

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 424330 * 408018

MARCIA DIAZ CARRASCO ABOGADA

sesoria Legal en Mate

- Civil
- Familia
- Policie Loce
- Mineria
- Aguss Recipitation
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2" piso San Felipe Feno: 034 - 505015

Consulte sin costo

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30 Merced Nº 565 Oficina 406 San Felipe Fonos: (034)519481 - 64859327 consulta.drmanriquez@gmail.com

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA

TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador

San Felipe

MEDICA VISION

QUIRURGICA

Fonos 912543 - 512343



Pabellón Quirúrgico Oftalmología

CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Econogialistas an Provanción

Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densiometría Ósea -Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Prestigio, Experiencia y

Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

(34) 511 457 www.ist.cl

W W W.ISL.LI

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños Odontología General Endodoncia Ortodoncia Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS Fonos: 343441 - 343440 Merced 242 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE * REFLEXOLOGIA

* Adultos - niños

* Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

291330 08/2049736 San Felipe 16 | EL TRABAJO





SIGUENOS EN: www.kovacs.cl





CHEVROLET POWER EXPERIENCE. VIVELA EN E.KOVACS **SAN FELIPE**

AVENIDA BERNARDO O´HIGGINS 62 🥎 513220 Abierto Lunes a Sábado.

WWW.CHEVROLET.CL



Fotografías referenciales. Precios válidos desde el 05/12/2012 hasta el 31/12/2012. (1) Equipamiento según versión.



SÓLO EL 13 DE DICIEMBRE EN KOVACS HASTA LAS 22:00 HRS."

COMPRA TU CHEVROLET Y PARTICIPA EN EL SORTEO DE



SPARK PRECIO LISTA DESDE: \$3.490.000 INCLUYE BONO DE: \$500.000 PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: \$3.440.000

INCLUYE BONO DE: \$50,000 (2)

STOCK LIMITADO (3)

CUOTA DESDE: (1) \$2.451 DIARIOS 37,04% COSTO TOTAL DEL CRÉDITO: \$3.529.536



SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220 Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa Nº 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970 Abierto Lunes a Domingo.



www.chevrolet.cl







Desde 1933

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 05/12/12 hasta 14/12/12 (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagare, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelo: Spark. Variación en valor UF, variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Incluye bono de \$50.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para modelo Spark Lite 08 M. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Stock limitado de modelo Spark Lite 08 M (5 unidades). (4)Para sucursales en Mall el horario es hasta las 21hrs. (5) Bases del sorteo en www.chevrolet.cl